



PERÚ

Ministerio
del Ambiente



Mariano Castro Sánchez – Moreno
Viceministro de Gestión Ambiental
Ministerio del Ambiente - Perú



BICENTENARIO
PERÚ 2021

Registro de Emisiones y Transferencias de Contaminantes



PERÚ

Ministerio
del Ambiente



BICENTENARIO
PERÚ 2021

RETC en el Perú

1. Proceso de implementación del RETC
2. Marco político y legal
3. Naturaleza y funcionamiento del RETC
4. Acciones en curso



1. RETC – Perú

Proceso de implementación

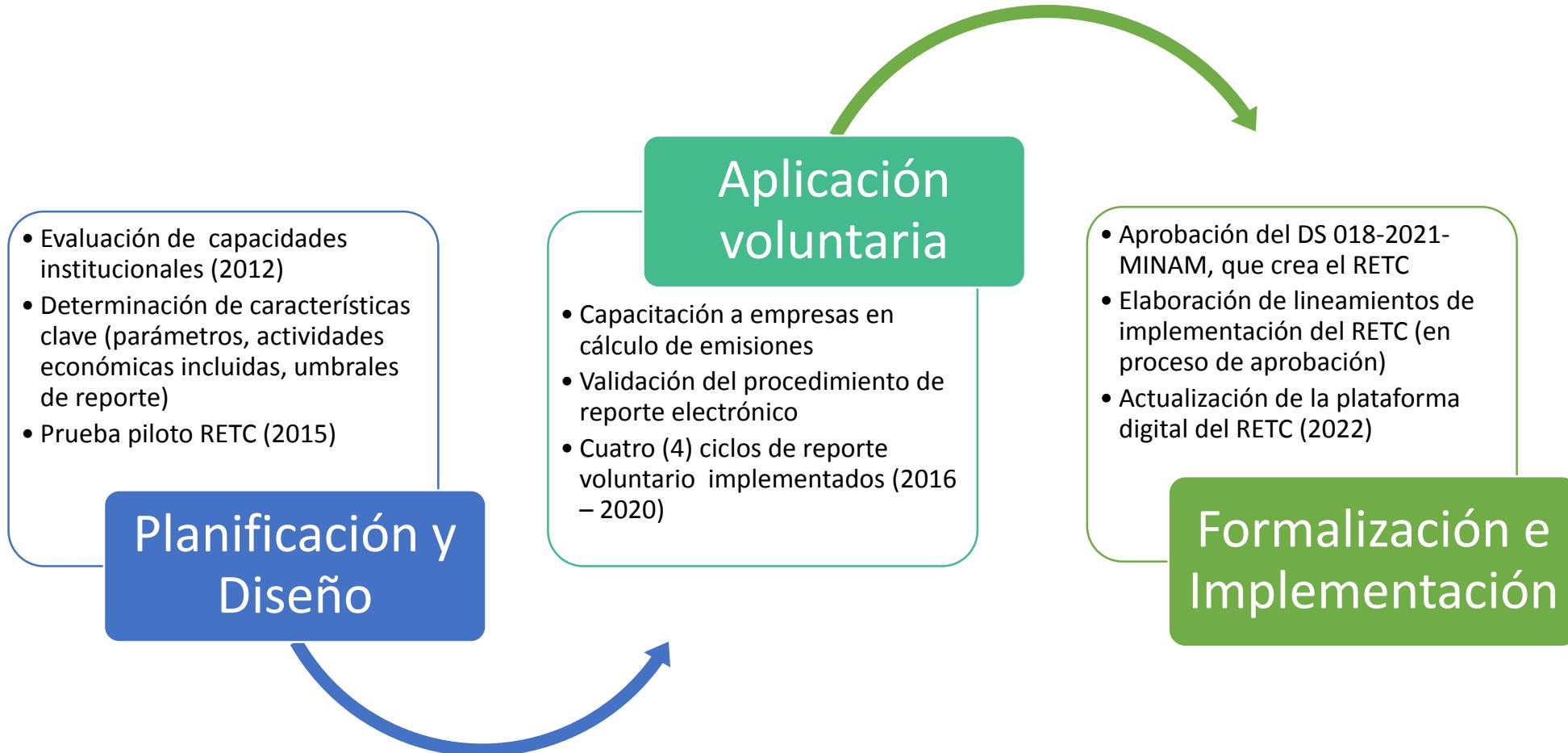


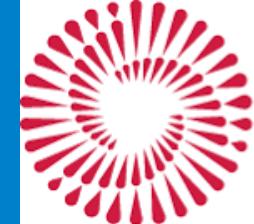
PERÚ

Ministerio
del Ambiente

www.minam.gob.pe

Proceso de implementación del RETC





BICENTENARIO
PERÚ 2021

2. RETC – Perú Marco político y legal



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Política Nacional del Ambiente al 2030

D.S. n° 023-2021-MINAM

Temas ambientales prioritarios y emergentes

Contaminación Ambiental

Gestión Integral de los Residuos Sólidos

Comportamientos ambientales sostenibles

Conservación de la Diversidad Biológica

Economía Circular

Gobernanza Ambiental

Degradación de Ecosistemas

NDC del Cambio Climático

Recomendaciones de la Evaluación de Desempeño Ambiental - OCDE

Transición hacia una economía baja en carbono y eficiente en energía y recursos

Mejora de la calidad ambiental de vida

Aprovechamiento de la base de recursos naturales

Lineamientos con el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional

#VisiónPerú2050

Agenda 2030 – Objetivos de Desarrollo Sostenible



Relación entre la Visión del Perú al 2050 y la situación futura deseada de la Política Nacional del Ambiente

Visión del Perú al 2050



Ítem 2: Gestión sostenible de la naturaleza y medidas frente al cambio climático

- Gestionamos de manera sostenible el territorio y sus servicios ecosistémicos.
- Protegemos nuestra diversidad geográfica marina, costera, andina - incluyendo los glaciares- y amazónica.
- Se implementan mecanismos de adaptación al cambio climático.



Situación futura deseada Política Nacional del Ambiente al 2030



- Bienestar de las personas
- Gestión sostenible de la naturaleza.
- Adopción de medidas frente al cambio climático
- Sostenibilidad ambiental



PERÚ

Ministerio
del Ambiente



Objetivos prioritarios

- OP1: Mejorar la conservación de las especies y la diversidad genética
- OP2: Reducir los niveles de deforestación y degradación de los ecosistemas
- OP3: Reducir la contaminación de aire, agua y suelo**
- OP4: Incrementar la disposición adecuada de los residuos sólidos**
- OP5: Incrementar la adaptación ante los efectos del cambio climático del país
- OP6: Fortalecer la gobernanza, con enfoque territorial, en las entidades públicas y privadas**
- OP7: Mejorar el desempeño de las cadenas productivas y de consumo de bienes y servicios, aplicando la economía circular**
- OP8: Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en el país**
- OP9: Mejorar el comportamiento ambiental de la ciudadanía



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Política Nacional de Gobierno 2021-2026

D. S. n° 164-2021-PCM

DECRETO SUPREMO N° 164-2021-PCM

Eje 1: Generación de bienestar y protección social con seguridad alimentaria

- Preservar la vida y la salud



Eje 7: Gestión eficiente de riesgos y amenazas a los derechos de las personas y su entorno

- Impulsar acciones para la reducción de la contaminación atmosférica, del agua, suelos y plásticos e incrementar la disposición adecuada de los residuos sólidos, contribuyendo a la reducción de la morbilidad y mortalidad de las personas.
- Fortalecer el sistema de protección ambiental y eliminación de las trabas de cobros de infracciones ambientales.
- Fortalecer el sistema de gestión ambiental y la fiscalización ambiental de las actividades económicas.
- Fortalecer las acciones y medidas preventivas, de atención y contención frente a nuevos escenarios de riesgos naturales y/o antrópicos.





PERÚ

Ministerio
del Ambiente

RETC-Perú: Marco Legal

Ley General del Ambiente (2005)

- Ley N° 28611 arts. 78 y 80 establecen que empresas deben brindar información sobre su desempeño ambiental.

Ratificación del Convenio de Estocolmo (2005)

- Ratificado por Decreto Supremo N° 067-2005-RE.

Evaluación de Desempeño Ambiental (EDA) OCDE-CEPAL (2016)

- Recomendación 26 de la EDA señala la necesidad de continuar la implementación del RETC.
- DS N° 005-2017-MINAM, establece que la creación del RETC debe darse al 2021.

Ley de Gobierno Digital y su reglamento

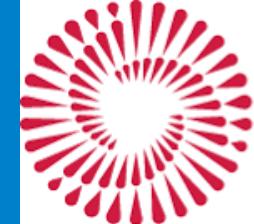
- Decreto Legislativo N°1412, establece que las entidades públicas faciliten el acceso abierto a los datos que generan.
- Reglamento de la Ley Decreto Supremo 029-2021-PCM

Creación del Registro de Emisiones y Transferencias de Contaminantes RETC (2021)

- Decreto Supremo N° 018-2021-MINAM, formaliza la creación del RETC

Reglamento del Sistema Nacional de Información Ambiental (2021)

- Decreto Supremo N° 034-2021-MINAM, Promueve la integración de las plataformas que recopilan información ambiental declarada por las personas naturales o jurídicas (Ventanilla Única)



BICENTENARIO
PERÚ 2021

RETC – Perú Naturaleza y funcionamiento



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

www.minam.gob.pe

Naturaleza del RETC



- Mecanismo de gestión de información ambiental con el inventario de los materiales y sustancias químicas potencialmente dañinas a la salud humana, que son emitidas al ambiente y/o transferidas fuera del lugar de generación para su tratamiento o disposición final.
- Articulado al Sistema Nacional de Información Ambiental
- Facilita el derecho de acceso a la información ambiental
- No es limitativo para el otorgamiento de títulos habilitantes.
- La no presentación de declaración anual: Fiscalizable y Sancionable



PERÚ

Ministerio
del Ambientewww.minam.gob.pe

Parámetros que reportan al RETC

**144**

Sustancias químicas

7Parámetros Físicos
y biológicos**50**

Residuos Peligrosos

Sustancias orgánicas e inorgánicas, Contaminantes Orgánicos Persistentes (COP), metales, Sustancias Agotadoras de Ozono (SAO), Gases de Efecto Invernadero (GEI), Hidrocarburos Policíclicos Aromáticos (HAP's), óxidos y cianuros

Aceites y grasas, sólidos totales disueltos y sólidos totales suspendidos, material particulado (PM10, PM 2.5)

Según la Clasificación de Basilea



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

¿Quienes reportan al RETC?

- Actividades agrícolas, industriales, minero - energéticas, pesqueras, tratamiento de aguas residuales y residuos sólidos que :
 - Se encuentran en listado de inclusión del Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA),
 - Realizan monitoreos ambientales de emisiones,
 - Están incluidas en Anexo N° 1 DS N° 018-2021-MINAM, norma que crea el RETC



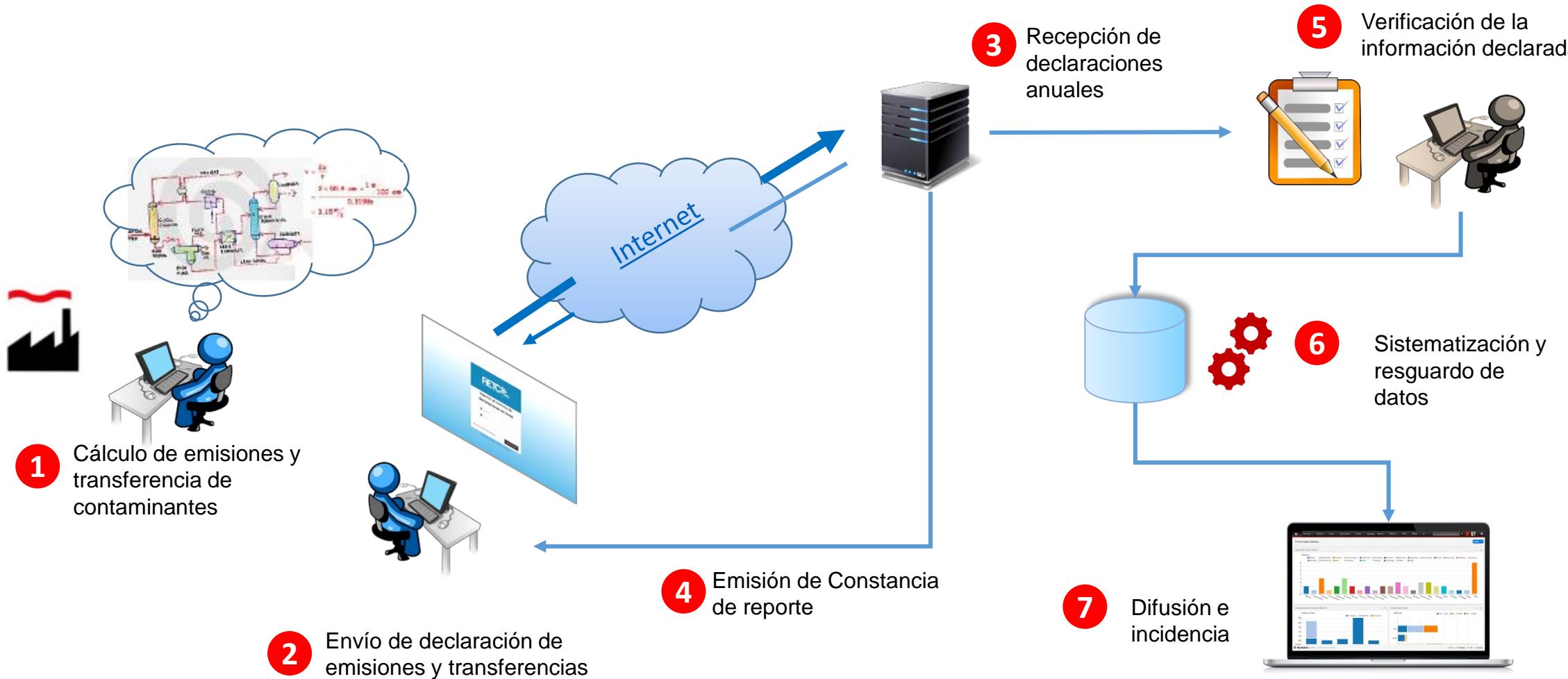
Nº	ACTIVIDAD ECONÓMICA: PÚBLICA, PRIVADA O MIXTA	CÓDIGO CIIU REV. 4
A	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	
	Cultivo de plantas no perennes	011
	Cultivo de plantas perennes	012
	Propagación de plantas	013
	Ganadería	014
	Cultivo de productos agrícolas en combinación con la cría de animales (explotación mixta)	015
	Actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería y actividades post cosecha	016
	Caza ordinaria y mediante trampas y actividades de servicios conexas	017
	Silvicultura y otras actividades forestales	021
	Extracción de madera	022
	Recolección de productos forestales distintos de la madera	023
	Servicios de apoyo a la silvicultura	024
	Pesca	031
	Acuicultura	032
B	Explotación de Minas y Canteras	
	Extracción de carbón de piedra	051
	Extracción de lignito	052
	Extracción de petróleo crudo	061
	Extracción de gas natural	062
	Extracción de minerales de hierro	071
	Extracción de minerales metalíferos no ferrosos	072
	Extracción de piedra, arena y arcilla	081
	Explotación de minas y canteras n.c.p.	089
	Actividades de apoyo para la extracción de petróleo y gas natural	091
	Actividades de apoyo para otras actividades de explotación de minas y canteras	099
C	Industrias manufactureras	
	Elaboración y conservación de carne	101
	Elaboración y conservación de pescado, crustáceos y moluscos	102
	Elaboración y conservación de frutas, legumbres y hortalizas	103
	Elaboración de aceites y grasas de origen vegetal y animal	104
	Elaboración de productos lácteos	105
	Elaboración de productos de molinería, almidones y productos derivados del almidón	106
	Elaboración de otros productos alimenticios	107
	Elaboración de piensos preparados para animales	108
	Elaboración de bebidas	110
	Elaboración de productos de tabaco	120
	Hilatura, tejedura y acabado de productos textiles	131
	Fabricación de otros productos textiles	139
	Fabricación de prendas de vestir, excepto prendas de piel	141
	Fabricación de artículos de pie	142
	Fabricación de artículos de punto y ganchillo	143
	Curtido y adobo de cueros; fabricación de maletas, bolsos de mano y artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles	151
	Fabricación de calzado	152
	Aserrado y acepilladura de madera	161
	Fabricación de productos de madera, corcho, paja y materiales trenzables	162
	Fabricación de papel y de productos de papel	170
	Impresión y actividades de servicios relacionadas con la impresión	181
	Reproducción de grabaciones	182
	Fabricación de productos de hornos de coque	191
	Fabricación de productos de la refinación del petróleo	192
	Fabricación de sustancias químicas básicas, de abonos y compuestos de nitrógeno y de plásticos y caucho sintético en formas primarias	201



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Ciclo y plazos de reporte RETC



Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
ENVIO DE DECLARACIONES			VERIFICACIÓN DE DECLARACIONES				ELABORACION INFORMES ESTADIS.				PREPARACION



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

www.minam.gob.pe

Plataforma digital del RETC

- Administrada por el MINAM
- Permite la recepción, procesamiento y difusión de datos e información

The screenshot shows the login interface for the 'Sistema de Declaraciones en línea'. At the top, there is a header with the Peruvian coat of arms, the word 'PERÚ', and 'Ministerio del Ambiente'. Below this, the title 'Ingreso al Sistema de Declaraciones en línea' is displayed. There are two input fields: 'Usuario' (User) and 'Clave' (Password), each preceded by its respective icon (a person for User and a lock for Password). Below these fields are two buttons: 'Registrar como Nuevo Usuario' (Register as New User) and 'Iniciar Sesión' (Start Session). At the bottom of the form, there are links for 'Recuperar Contraseña' (Forgot Password) and 'Términos y condiciones' (Terms and Conditions).

- a) Registrar a las entidades declarantes y sus establecimientos.
- b) Autenticar la identidad de las entidades declarantes y sus establecimientos.
- c) Recibir las declaraciones anuales de emisiones y transferencias de contaminantes provenientes de las entidades declarantes.
- d) Acceder a las guías de cálculo y reporte, así como los instructivos y tutoriales para un adecuado uso de la plataforma.
- e) Acceder al inventario de emisiones y transferencias de contaminantes



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

www.minam.gob.pe

Información que se declara a través de la plataforma

- Formulario A: Datos generales de establecimiento
- Formulario B: Procesos del establecimiento
- Formulario C: Emisiones
- Formulario D: Vertimientos
- Formulario E: Residuos peligrosos
- Formulario F: Datos de gestión

The screenshot displays the 'INICIO' (Home) screen of the platform. At the top, there is a header bar with the Peruvian coat of arms, the word 'PERÚ', and the 'Ministerio del Ambiente'. Below the header, the page title 'INICIO' is shown with a house icon. The main content area consists of a grid of cards, each representing a different reporting category. Each card includes an icon, the category name, and a progress bar indicating completion status.

Categoría	Icono	Estado	Completado al (%)
Mis Datos	User icon	PENDIENTE	Completo al 71%
Procesos	Process icon	PENDIENTE	Completo al 50%
Residuos	Trash bin icon	PENDIENTE	Completo al 43%
Efluentes	Droplet icon	PENDIENTE	Completo al 0%
Emisiones	Factory icon	PENDIENTE	Completo al 100%
Gestión	Grid icon	PENDIENTE	Completo al 0%
Calendario	Calendar icon		
Configuración	Gears icon		
Calculadora	Calculator icon		
Indicadores	Bar chart icon		



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

www.minam.gob.pe

Calculadoras de emisiones

Permiten a los establecimientos industriales estimar sus emisiones anuales mediante el uso de factores de emisión desarrollados por la EPA (Guía AP 42).

El MINAM ha elaborado calculadoras para:

- Fundiciones ferrosas
- Producción de harina de pescado
- Producción de aceite de pescado
- Curtiembre
- Textil
- Industria Química

DATOS A INGRESAR EN LAS CELDAS AMARILLAS:

Proceso	Equivalente basal
Manipulación de carbón y cacao	1.00000
Refinación de magnesio	0
Refinación	0
Cocción y enfriamiento	1.00000
Desecación	0
Desecación y secado	0.00000
Desecación de los avenas con ag	0
Separación de arena mineralizada	0
Forno de la cebada, el trigo (Cereales, semillas)	0
Secado a temperatura ambiente	0
Extracción de aceite	0
Extracción de aceite de alto arranque	0
Otros procesos (residuos plásticos)	0

Tabla de conversión

Unidad	0.455074
toneladas	0.000000

Tipos de humo

M² de Cierre / M² de Cierre	
Humo líquido	0
Humo de aceite seco	0
Humo de combustión seco	0
Humo de aceite de alto arranque	0
Humo seco	0

Ingresar NODO A o B

A) cantidad de gas natural usado:

Cantidad Total de gas natural consumido m ³	m ³ /yr
204775	0

B) Potencia térmica y temperatura de operación

Capacidad Total de calorías para	W	m ³ /hr
0	0	0

Algunos datos:

Algunos datos	Algunos datos
Promedio Nodales	0
Promedio Unidades	0
Promedio Nodales	0
Gases Secos	0
Gas CO ₂ producido de acuerdo	0
UPLI Edificios	0
Indicadores Arquitectónicos	0

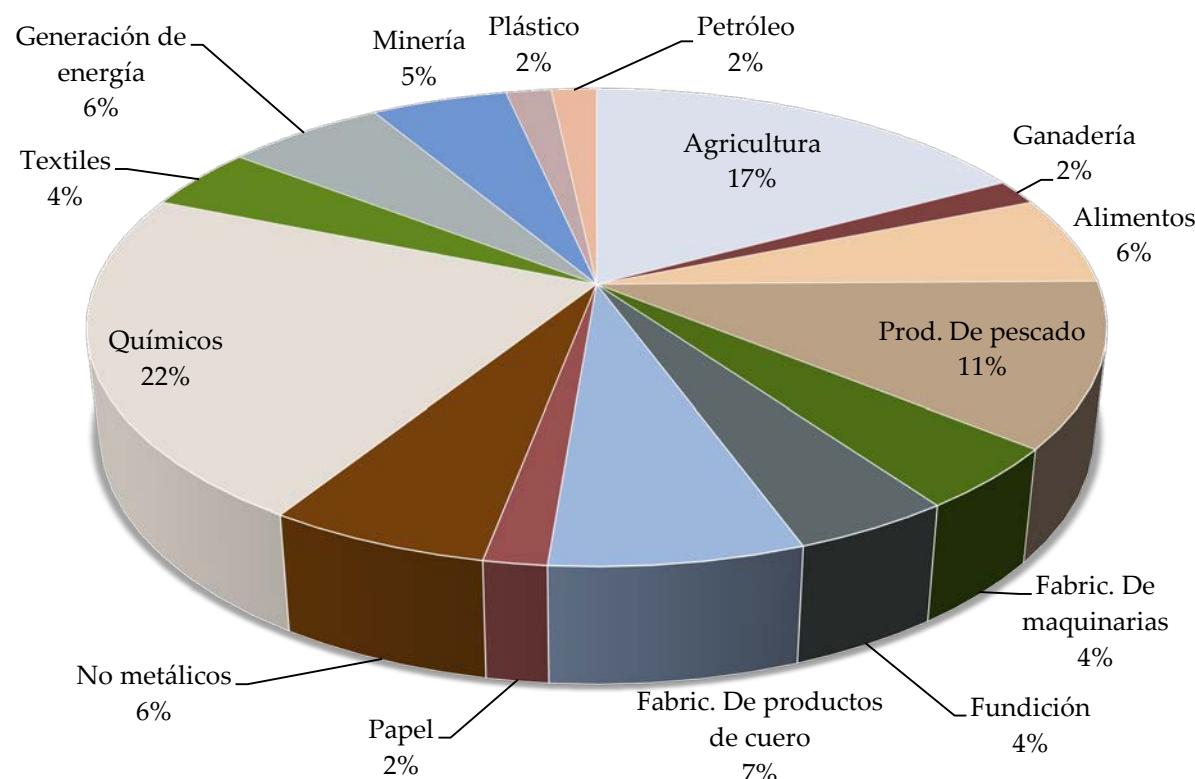




PERÚ

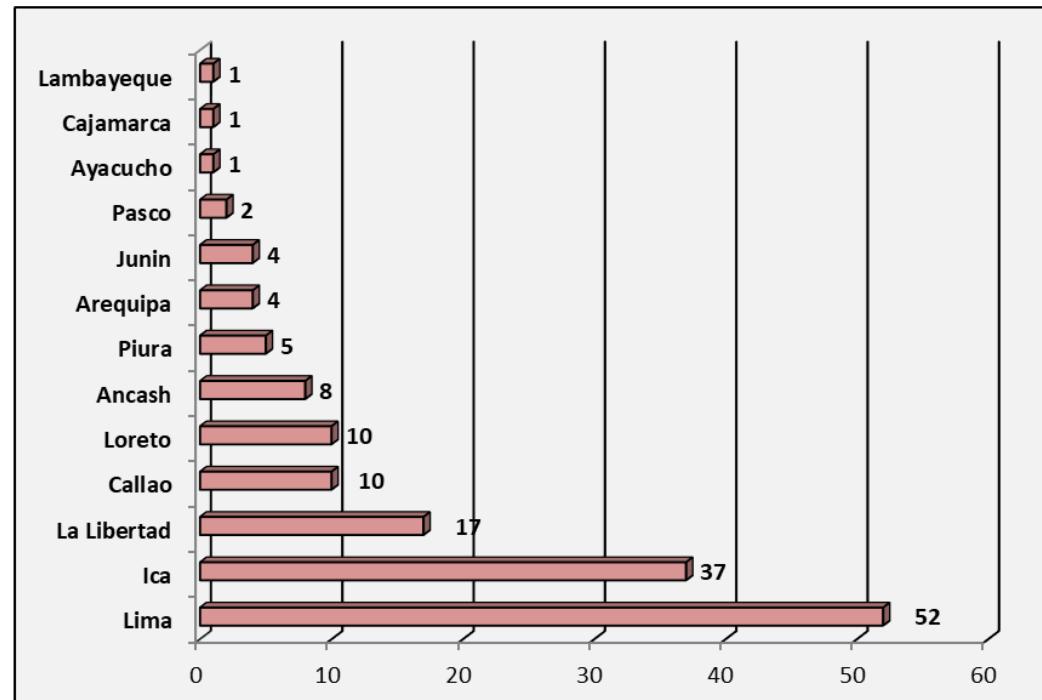
Ministerio
del Ambiente

Empresas que reportaron en el RETC



150 empresas

Número de establecimientos por departamento





PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Empresas que reportaron en el RETC



Embotelladora
LA SELVA s.a.
Una empresa de Corporación Lindley S.A.

PESQUERA PELAYO S.A.C.



AGROKASA



molitalia *



TRUPAL S.A.



IEQSA



BASF
The Chemical Company

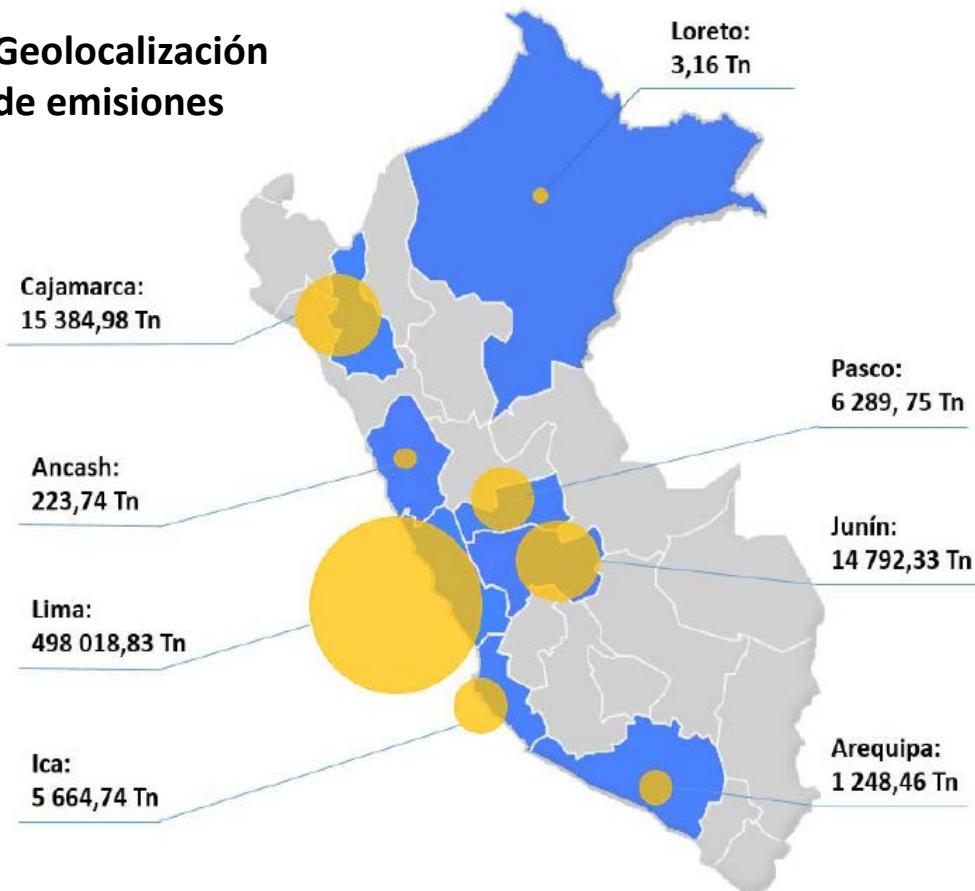


PERÚ

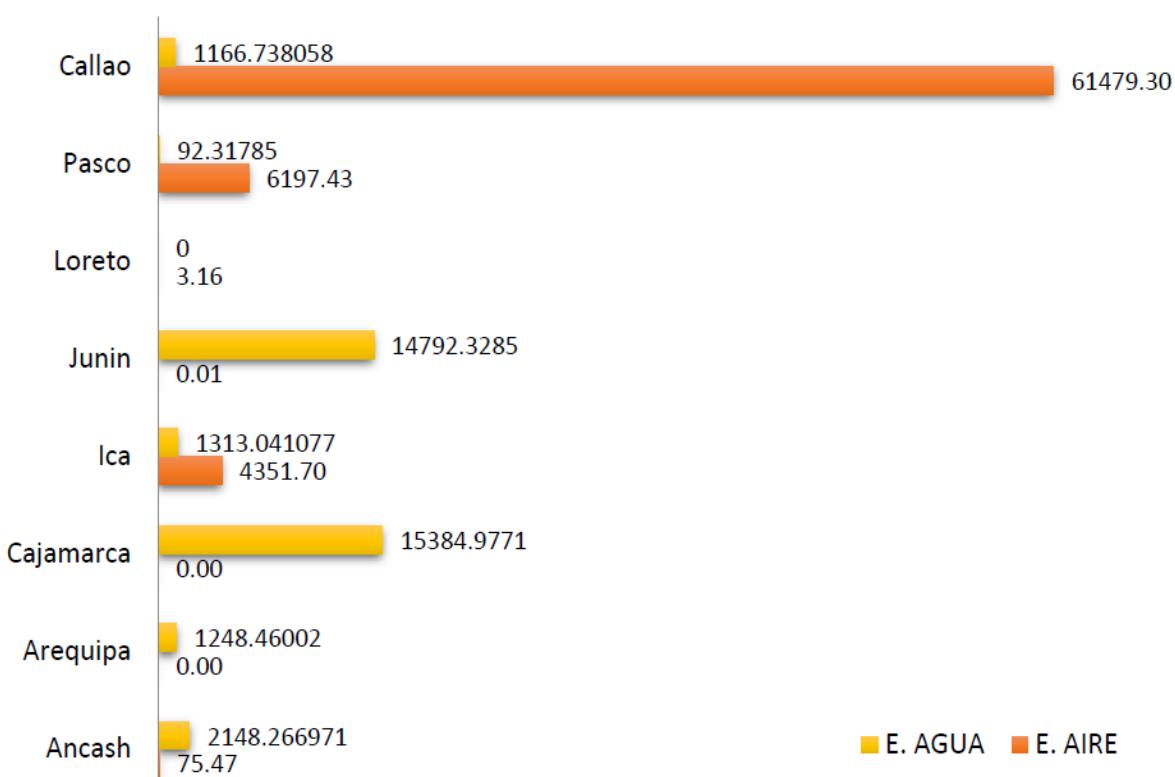
Ministerio
del Ambiente

Procesamiento de datos para difusión

Geolocalización de emisiones



Emisiones por región excluyendo Lima





PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Acciones de capacitación y sensibilización desarrolladas

Capacitación y asistencia técnica

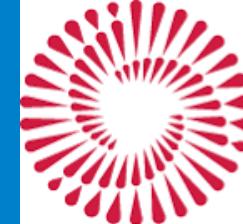
400 Empresas a nivel nacional



Participación ciudadana

4500 Personas sensibilizadas





Acciones en curso



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

www.minam.gob.pe

Acciones

- Elaboración de guías y herramientas que faciliten el cálculo de emisiones por parte de las entidades declarantes
- Articulación de las plataformas digitales del RETC y de Residuos Sólidos (Ventanilla única).
- Fortalecimiento de capacidades de las entidades declarantes (empresas) y las entidades de la administración pública para el uso de la información.
- Gestión del conocimiento: promoción de acciones de investigación, educación y comunicación entorno a los datos producidos por el RETC.



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Retos y Beneficios esperados

- Disponer de información oportuna sobre las emisiones y transferencias de contaminantes para la toma de decisiones en políticas públicas
- Facilitar el acceso a información a los ciudadanos de manera sencilla y clara, contribuyendo a la reducción de la asimetría de la información sobre contaminantes ambientales y la calidad ambiental
- Fortalecer el Sistema Nacional de Información Ambiental-SINIA en concordancia con la política de modernización del estado, la política nacional del ambiente y la política de gobierno al 2021-2026
- Fortalecer las acciones y medidas preventivas para mejorar la calidad ambiental y la competitividad



BICENTENARIO
PERÚ 2021

Gracias por su atención

